

Bases de la convocatoria 2014

Como apoyo a la creación literaria y fomento de la lectura, se convoca la XI edición del concurso de Cartas de Amor y Desamor de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar personas sin límite de edad y cualquier nacionalidad, siempre que el trabajo esté escrito en lengua española.

2.- Tema: el amor y/o desamor.

3.- Modalidades de participación: **general/local**. Los trabajos locales, de residentes en Huétor Vega, incluirán el término LOCAL junto al seudónimo.

4.- Se podrá presentar una carta escrita en prosa, con extensión no superior a tres folios mecanografiados por una sola cara y con el ordenador, usando tipos de 12 puntos y espacio sencillo.

5.- Los trabajos deberán ser inéditos y no premiados en otros concursos.

6.- Se enviará en sobre cerrado, en cuyo remite sólo figurará el seudónimo del concursante adjuntando, en otro sobre, los datos personales: nombre, apellidos, dirección completa, teléfono y DNI.

7.- Los trabajos se entregarán en el **Ayuntamiento de Huétor Vega, Plaza del Mentidero, nº 1, C.P. 18198 – Huétor Vega (Granada)**, señalando en el sobre **UNDÉCIMO CONCURSO DE CARTAS DE AMOR Y DESAMOR** o a través de internet, enviando el texto a la dirección **cultura.info@huetorvega.com** (en este caso, al final del trabajo aparecerá el seudónimo del autor, DNI y número de teléfono. Los datos completos del autor/ra se incluirán en otro fichero adjunto).

8.- El plazo de presentación **finalizará el día 17 de marzo de 2014 a las 14,00 h.** Aquellos trabajos premiados, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Huétor Vega podrá publicar o difundir en medios de comunicación, los no premiados se destruirán.

9.- Se establecen los siguientes premios, pudiendo quedar desierto si así lo estimara el jurado:

Modalidad General:

Primer premio: 200 €

Segundo premio: 150 €

Modalidad Local:

Premio único de 200 €

10.- El jurado estará formado por diferentes representantes del mundo de la cultura de Huétor Vega.

11.- Las cartas ganadoras se expondrán en la página web www.huetorvega.es a partir del miércoles 11 de Junio, día en el que se hará público el fallo del jurado y se indicará cuándo tendrá lugar la entrega de premios.

12.- La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.